

AYUNTAMIENTO DE CASAS DE DON PEDRO (BADAJOS)

Nº Registro de EE.LL. 01060331

RESOLUCION

Vista la necesidad de proceder a la contratación de los servicios de actuación de la Orquesta "Reflejos", con motivo de las Fiestas Patronales, el día 16 de agosto de 2018.

| | |
|--|--------------------------------|
| Tipo de contrato: SERVICIOS | |
| Subtipo del contrato: | |
| Objeto del contrato: Actuación de la Orquesta "Reflejos" | |
| Procedimiento de contratación: Contrato menor | Tipo de Tramitación: ordinaria |
| Código CPV: | |
| Valor estimado del contrato 3.100,00 euros | IVA: 651 euros |
| Precio: 3.751 euros | |
| Duración: 1 día. | |

Visto el presupuesto presentado por D^a. Ana Isabel Rodríguez García y NIF número 07005578P por importe de 3.751 euros.

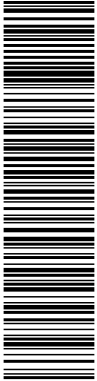
Resultando que la necesidad del contrato viene justificado por ACTUACIÓN EN FIESTAS PATRONALES, DE LA ORQUESTA "REFLEJOS", el 16 de agosto de 2018.

Resultando que no se están alterando las reglas generales de la contratación así como que el contratista no ha suscrito otros contratos menores que individual o conjuntamente supere las cifras umbrales para este tipo de contratos.

Resultando que existe crédito apropiado al efecto en el presupuesto de esta entidad

| Ejercicio | Aplicación | Importe |
|-----------|------------|-------------|
| 2018 | 338.22650 | 3.751 EUROS |

En consecuencia, de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014,



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 380031 IYBSO-EJXF2-2VYEI 563246294CDB691635FF9301959F0237F40600B) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.casasdedonpedro.es/verificardocumentos/>



AYUNTAMIENTO DE CASAS DE DON PEDRO (BADAJOS)

Nº Registro de EE.LL. 01060331

RESUELVO

PRIMERO. Justificar la celebración del contrato por los siguientes motivos:

Carecer de medios personales y técnicos para la ejecución de la actuación de la Orquesta "Reflejos", con motivo de las Fiestas Patronales, el día 16 de agosto de 2018, quedando acreditado que con su contratación no se vulneran las reglas generales de contratación ni los umbrales del contrato menor.

SEGUNDO. Contratar con D^a. Ana Isabel Rodríguez García y NIF número 07005578P, la Actuación de la Orquesta "Reflejos"

TERCERO. Aprobar el gasto correspondiente:

| Ejercicio | Aplicación presupuestaria | Importe |
|-----------|---------------------------|-------------|
| 2018 | 338.22650 | 3.751 euros |

CUARTO. Una vez realizada la prestación, incorpórese la factura y tramítese el pago si procede.

QUINTO. Notificar la resolución al adjudicatario en el plazo de diez días a partir de la fecha de la firma de la Resolución.

SEXTO. Publicar, conforme a lo dispuesto en el artículo 63.4 de la LCSP, en el Perfil del Contratante, la información requerida para este tipo de contratos así como al Registro de Contratos del Sector Público los datos básicos del contrato incluyendo la identidad del adjudicatario, el importe de adjudicación, junto con el desglose correspondiente del Impuesto sobre el Valor Añadido.

En Casas de Don Pedro, a 8 de junio de 2018.

EL ALCALDE,

ANTE MI, EL SECRETARIO,